
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO

**DE LA COMPAÑÍA " DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CAYETANOTRANS S.A. "
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, POR SU GESTION
FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumplo en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

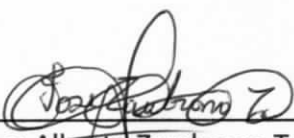
Del análisis del Estado actual de la compañía, se desprende que esta se encuentra desarrollando el objeto social para lo cual fue constituida, no detectándose causales de disolución de la misma.

Mantiene un Capital Social de \$845.00 el cual se encuentra pagado, encontrándose dentro de los parámetros normales, según lo dispone la Ley de Compañías.

Respecto de los registros contables, sus saldos son reales y sus movimientos se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

Se han brindado las facilidades del caso para realizar mi trabajo de fiscalización, por lo que dejo sentados mis agradecimientos a los señores administradores de la sociedad.

Atentamente,



Jose Alberto Zambrano Teran
COMISARIO